

Solicitud de Cotizaciones Bienes y servicios conexos

**Adquisición de Suministros de impresión (materiales
de impresión) y repuestos (repuestos y accesorios)
para el desarrollo de las actividades de la Encuesta
Nacional de Desnutrición Infantil**

SDC N.º: C2-MIES-INEC-20

Proyecto: PROYECTO “RED DE PROTECCIÓN SOCIAL”

Comprador: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

País: Ecuador

Emitido el día: 04 de abril de 2022

SOLICITUD DE COTIZACIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CONEXOS

CONVOCATORIA

País: Ecuador

No. de referencia de la SDC: C2-MIES-INEC-20

Préstamo No.: IBRD-8946

Lugar y Fecha de la Invitación: Quito, 04 de abril de 2022

Nombre del Proyecto: RED DE PROTECCIÓN SOCIAL

Título del contrato: Adquisición de Suministros de impresión (materiales de impresión) y repuestos (repuestos y accesorios) para el desarrollo de las actividades de la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil.

Para:

Estimados Señores:

1. El Gobierno de Ecuador (denominado en adelante “el Prestatario”) ha recibido financiamiento del Banco Mundial para solventar el costo del PROYECTO “RED DE PROTECCIÓN SOCIAL” y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos estipulados en el contrato de *adquisición de Suministros de impresión (materiales de impresión) y repuestos (repuestos y accesorios) para el desarrollo de las actividades de la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil.*
2. El Instituto Nacional de Estadística y Censos invita a los Licitantes elegibles a presentar una Cotización sellada para el suministro de los siguientes bienes y servicios conexos para la adquisición de *Suministros de impresión (materiales de impresión) y repuestos (repuestos y accesorios) para el desarrollo de las actividades de la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil*, conforme las Especificaciones Técnicas que constan más adelante.
3. La licitación se llevará a cabo por medio de una adquisición competitiva con enfoque nacional en la que se utilice el método de Solicitud de Cotizaciones (SDC), conforme lo previsto en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios de Financiamiento para Proyectos de Inversión del Banco Mundial de julio de 2016, revisadas en noviembre 2017 y agosto 2018 (“Regulaciones de Adquisiciones”), y se encuentra abierta a todos los Licitantes elegibles, según se define en las Regulaciones de Adquisiciones.
4. Se le solicita que presente una cotización para todos los servicios y bienes conexos contratados que se listan en esta invitación. Las cotizaciones de precios serán evaluadas teniendo en cuenta el conjunto de los ítems requeridos, sin adjudicaciones parciales; se adjudicará la contratación a la firma que ofrezca el costo más bajo, siempre que cumpla sustancialmente con las especificaciones y requerimientos detallados en la Solicitud de Cotización. No está permitida la presentación electrónica de Ofertas. Si la(s) Oferta(s) fuera(n) recibida(s) posteriormente al plazo establecido será(n) rechazada(s). Para facilitar la preparación de su Cotización de precios, adjunto encontrará los Términos de Referencia, la Lista de Bienes y Servicios, al igual que un formulario modelo para la presentación de su Cotización. Su Cotización deberá ser presentada de acuerdo con las

instrucciones indicadas en la Sección 1 a continuación, y deberá ser dirigida a la dirección abajo señalada.

5. Sus cotizaciones deberán estar acompañadas de la documentación técnica adecuada y de los catálogos y cualquier otro material que sea pertinente a la cotización de los bienes.
6. Las cotizaciones deberán estar de acuerdo con los Términos y Condiciones para los bienes y servicios conexos, conforme está descrito en esta Solicitud de Cotización.
7. Todas las Cotizaciones deben ir acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de Oferta, según el formato que consta en la Solicitud de Cotización.
8. Si un Oferente retira su Cotización durante el periodo de validez y/o no acepta la adjudicación del contrato, éste será excluido de la lista de Oferentes del proyecto por un periodo de dos años, según lo establecido en la declaración de mantenimiento de la oferta.
9. Su Cotización deberá ser presentada a más tardar el 19 de abril de 2022 hasta las 15h00 horas. Las Cotizaciones se abrirán en público en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen participar, el día 19 de abril de 2022 hasta las 15h00 horas:

La dirección o las direcciones a las que se hace referencia más arriba son las siguientes:

Instituto Nacional de Estadística y Censos, ubicado en las calles Juan Larrea N15-36 y José Riofrío, Quito-Ecuador, código postal 170402, piso 1, oficina de la Dirección Administrativa, teléfono (593 2) 2232303 · 2232012 · 2232151

<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/proyecto-red-de-proteccion-social-encuesta-nacional-de-desnutricion-infantil-endi/>



Firmado electrónicamente por:
**VALERIA NATHALI
ALCARRAZ
CALDERON**

Mgs. Valeria Alcarraz

Coordinadora General Administrativa Financiera

Instituto Nacional de Estadística y Censos

Conforme Resolución 051 de 15 diciembre de 2016

[Valeria_alcarraz@inec.gob.ec/](mailto:Valeria_alcarraz@inec.gob.ec) ariana_cedeno@inec.gob.ec